

HISTORIA DE LA COMARCA DE PRIEGO EN LA EPOCA MUSULMANA

▶ **CENTRO DE CAPACITACION AGRARIA:
FUTURO INCIERTO** Pág. 4

▶ **LA RESIDENCIA DE PENSIONISTAS YA
TIENE PROYECTO** Pág. 5

▶ **Tenis de mesa**

EL DIA 9 : ESPAÑA - AUSTRIA Pág. 14

NACIMIENTOS

Francisco Jurado Perálvares, de Manuel y Carmen, 1-1-85. Zamoranos.
 María Tamara Castro Vega, de Cayetano y Francisca, 4-1-85. C/Salinas.
 Antonio Mérida Ortiz, de Jesús y Carmen, 9-1-85. C/Alonso Carmona.
 Pedro José Burgos Ordóñez, de Pedro y Carmen, 9-1-85. Castil de Campos.
 Juan Gabriel Sánchez Jiménez, de Francisco y Dulcenombre. C/Málaga.
 Sergio Sevilla Ruíz, de Miguel e Isabel, 15-1-85. C/C. Superunda.
 Justo Antonio Muñoz Hermosilla, de José y Francisca, 17-1-85. Castil de Campos.
 Cristina Macarena Machado Gallego, de José y Cristina, 22-12-84. En Madrid.

MATRIMONIOS

Juan Carrillo González y María Prados García, 15-12-84. Castil de Campos.
 Jesús Sicilia Leiva y María Isabel Rogel Ocampos, 23-12-84. I. Aurora.
 Antonio Jiménez Ruíz y Encarnación Toro Valle, 25-12-84. I. Asunción.
 José Francisco del Caño Pozo y Juana Cobo Aguilera, 15-8-84. I. Mercedes.
 Rafael Cáliz Pulido y Patricia Llamas Llamas, 6-1-85. I. Asunción.

DEFUNCIONES

Ana María Muñoz Serrano, 4-1-85, 88 años. Puerta Granada.
 Luis Alba Matas, 4-1-85, 85 años. El Tarajal.
 Arturo Cobo Pérez, 4-1-85, 75 años. Zamoranos.
 Consuelo Jiménez Ruíz, 8-1-85, 80 años. C/ Tucumán.
 Josefa Cuenca León, 10-1-85, 87 años. C/ Virgen de Fátima.

Sierra Sánchez López, 13-1-85, 70 años. C/ Adarve.
 María Valeriana Aguilera Cobo, 13-1-85, 93 años. C/ Palenque.

PLUVIOMETRO

Hasta el 18-11-84... 200 l/m²
 Total al 23-1-85 ... 311 l/m²
 Temperatura mínima -8º el día 16 de Enero



El día 5 de Febrero se cumplirá el 5.º aniversario del fallecimiento de Julio Forcada Serrano, que fue director de ADARVE. Esta Redacción pide a sus lectores una oración por su alma.

COMUNICADO

En el mes de Diciembre nos visitó el Presidente de la Casa de Priego en Barcelona. En una reunión celebrada en el Ayuntamiento, entre representantes de la Hermandad de los Dolores, don Pedro Sobrados Mostajo, don José A. Gutiérrez López y el Presidente de la Casa de Priego, se llegó al siguiente acuerdo:

La Hermandad de los Dolores, cree haber cumplido, en los tres años anteriores, el objetivo que se trazó al visitar a nuestros paisanos en Cataluña, intentando llevarles el afecto y el recuerdo de los prieguenses de aquí a nuestros paisanos allí. Con ocasión de esas convivencias anuales de Priego en Cataluña, nació, la feliz idea de la Casa de Priego. Se creó, se inauguró y lleva casi un año funcionando. Por lo tanto, creemos cumplida la misión propuesta y desistimos ya, nosotros, de seguir organizando la Convivencia Anual.

La Casa de Priego en Barcelona, en lo sucesivo, queda abierta a cuantos contactos periódicos o accidentales desee establecer, con nuestros paisanos allí, cualquier colectivo-religioso, artístico, cultural o deportivo-prieguense.

Priego-Enero-85

En la misma reunión se habló de la posibilidad de iniciar estas convivencias, si no en este año en el próximo, en Madrid.

Si ésto, se llevara a cabo y para poder ser realidad, rogamos a los suscriptores de Adarve en la capital de España interesados en ello, se pusieran en contacto con cualquiera de nosotros e iniciaremos los contactos necesarios para ver si somos capaces de crear en Madrid otra Casa de Priego.



**PROXIMA
 APERTURA**
MUEBLES DECORACION

HNOS. LÓPEZ YÉVENES

HIJOS Y SUCESORES DE FELIPE LOPEZ MUÑOZ

visite exposición en

RAMON Y CAJAL, 51
 Tefno. 54 02 20

Priego de Córdoba

ANTIGUO DOMICILIO:

CARRERA DE LAS MONJAS, 26



ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. **ADMINISTRADOR:** Antonio Jurado Galisteo. **CONSEJO DE REDACCION:** J. Adolfo García Roldán, Pedro Carrillo Rodríguez, Vicente Gallego Tortosa, Juan Carlos Pérez Cabello, Antonio Avila, Santiago

Aguilar. **SECRETARIA:** Dora Castro Pimentel. **FOTOGRAFIA:** A. Bermúdez, Rafael Serrano, A. Zamora, Arroyo Luna, A. Gallardo. **DOMICILIO:** Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15, 1958. **IMPRIME:** Gráficas Adarve; Ubaldo Calvo, 14-Bajo.

EDITORIAL

Edificios

Cuenta Priego con un buen conjunto de edificios públicos de carácter civil, sobre todo después de que el Estado haya gastado en los últimos 5 años más de 300 millones de pesetas en construir edificios públicos en nuestro pueblo. Dejando aparte la trayectoria histórica de algunos de ellos, que ha hecho por ejemplo que un Seminario Salesiano devenga en magnífico Instituto y una cárcel en Estación de Autobuses, la situación actual de otros está siendo motivo de preocupación y de elaboración de múltiples proyectos municipales.

Tenemos aquí un centro de Capacitación Agraria de reciente construcción, con una hermosísima residencia que permanece absurdamente cerrada, pero que ha hecho posible que en Priego se celebren cursos como los de la Universidad de Córdoba sobre el Barroco o el de Informática para profesores de I.B. Incluso se piensa ya que el centro puede convertirse en sede permanente de cursos especializados para toda Andalucía. Cabe no obstante preguntarse: ¿qué clase de previsión existe en este país, que permite gastarse 90 millones en un centro para que después permanezca cerrado o haya que dedicarlo a otros usos?

Tenemos un novísimo edificio destinado a centro

de Salud; esperamos que en este caso sirva para lo que fue creado y esperamos que no se abra tan tarde, que necesite ya arreglos por valor de millones.

Existe un Centro de F. P. igualmente de reciente construcción, que ha dejado vacío el edificio de la calle Río. Está el Hogar del Pensionista inaugurado en 1984 que, con una utilización diaria masiva, se ha convertido en una de las mejores obras sociales realizadas en toda la Historia de Priego.

Así y todo, el Ayuntamiento parece tener problemas para conseguir la combinación adecuada de edificios en que desarrollar sus proyectos. Se desea derribar el edificio del colegio Emilio Fernández en el Palenque —algunos se opondrían a tal derribo—, dedicar el antiguo Instituto de F. P. a Centro de Cultura y albergar en la vieja "Subrigada" a los servicios educativos de nueva creación. Para conseguir esa carambola aún sería necesaria la construcción de un nuevo edificio para instalar a los alumnos del "Emilio Fernández", obra que las autoridades educativas no parecen muy decididas a afrontar. Se necesitan igualmente varios millones para la reconversión del Centro de F.P. en Casa de Cultura y algún dinero para adaptar la Subrigada.

Dinero, dinero, dinero... O quizá no sólo dinero. Si en este país, y en esta comunidad autónoma que ahora formamos, se actuara con un mínimo de planificación, de racionalidad y visión de futuro, tal vez se podrían ahorrar muchos millones.

Aún existen en Priego otros edificios que habría que tener en cuenta: dos asilos de ancianos, un llamado Hospital de San Juan de Dios, un edificio de Sindicatos (hoy de UGT)... Algunos de ellos funcionan a pleno rendimiento pero otros llevan tiempo infrutilizados y tal vez lo estén más en un futuro en el que... se prevé la construcción de una gran Residencia de Ancianos.

¿No habría que estudiar globalmente el futuro de todos estos edificios si se quiere planificar racionalmente y a largo plazo?

Sí, ya sabemos que algunos son privados pero ¿no era también privado el Seminario Salesiano?

Cada uno con su finalidad fundacional y con su titularidad diferenciada y respetable, todos tienen en común algo esencial: están al servicio de los prieguenses.

Merecen un comentario, con favorables pronunciamientos, las palabras que el señor Alcalde pronunciara en la comida de convivencia de más de cien asociados del Hogar del Pensionista, el pasado ocho de noviembre, reunidos para celebrar el cuarto aniversario de la inauguración de su espléndida sede.

Agradecía el señor Sobrados el que, con la invitación, se hubiera retrasado esta celebración por su obligado viaje a Sevilla, acompañado del primer Teniente de Alcalde para estudiar y hayar soluciones, ante la Junta de Gobierno de Andalucía, a problemas que afectan a los intereses de la Ciudad.

Es moneda corriente, en los pueblos, la crítica a la gestión municipal, eligiendo como diana y blanco —yo sé algo de esto— la figura y persona del Alcalde a quien se achacan todos los males de aquella y, muchas veces, muchas, no se le quiere reconocer lo bien hecho. El Alcalde se debe, aún disintiendo, a los criterios de la mayoría, y ha ejecutar los acuerdos de ésta dentro de las normas legales y del

Comentario

Y al César...

Manuel Mendoza

juego democrático. Aparte, claro está, es el administrativo responsable del patrimonio municipal, ejecutor de sus presupuestos, ordenador de pagos, representante del poder central y del gobierno autonómico. A él corresponde, generalmente, la iniciativa en los proyectos y planificación de la creatividad para conseguir los máximos servicios a la comunidad y el que la ciudad, día a día, vaya creciendo en belleza, riqueza, cultura y bienestar.

Y siendo esto así, es justo reconocer al Alcalde, don Pedro Sobrados —al Ayuntamiento, por supuesto— cuanto, en estos últimos años, ha llevado a cabo en realidades tangibles o en proyectos a punto de ejecutarse. No sólo hemos de comentar

y criticar en desagrado, la subida de impuestos —no hay cosa que más moleste que sacrificar nuestro dinero— sino también comprobar, justamente, en qué y cómo se invirtió éste. Y, desde luego, si el crecimiento material y espiritual de la población se palpa, tener la gentileza de afirmarlo y elogiarlo aún cuando nuestro credo político no sea coincidente con los de los gestores municipales. El Ayuntamiento, una vez constituido, no es, no debe ser, ente para la expansión de una política determinada sino corporación de gestión administrativa y de cuanto ésta conlleva.

Por ello, este comentario, aún contando de antemano con críticas adversas, se permite enumerar algunas realizaciones por nuestro Ayuntamiento llevadas a cabo por su esfuerzo perseverante seguidor, y proyectos a punto de realizarse, con su importe aproximado.

Nueva distribución de aguas, treinta

(sigue en pág. 12)

EL CENTRO DE CAPACITACION AGRARIA, UN INCIERTO FUTURO

Se especializará en cunicultura

Al finalizar el curso 83-84, el centro de Capacitación Agraria quedó prácticamente cerrado. Sólo 5 años antes se habían iniciado las obras —que costaron 90 millones de pesetas— de construcción de los dos edificios con que actualmente cuenta el centro. Los edificios no han sido ni siquiera inaugurados oficialmente. ¿No hay ya necesidad de formar en nuestra comarca a los agricultores?

Hace más de 13 años que existe en Priego un centro de Formación Agraria, como también los había en Fuente Tójar y Castil de Campos. Cientos de alumnos han pasado por sus clases; algunos han

en toda Andalucía procedentes de los Centros Agrarios. Al parecer, el señor Manaute, consejero de agricultura de la Junta ni siquiera tenía noticia de la existencia de estos despedidos y nadie —ni los directores de los centros ni los sindicatos U.G.T. y CC. OO.— han hecho nada por apoyar su causa. Los afectados han presentado ya dos mociones al Parlamento Andaluz, que ha dado la llamada por respuesta y sólo el abogado cordobés Hernández Mancha, de A.P., les ha prestado su apoyo.

Ante este panorama ¿qué orientación va a tomar la Formación Agraria en Anda-

Cazorla en forestal y el de Granada en cabrío. Por su parte el de Priego se dedicaría principalmente a cunicultura ya que la comarca de Priego es líder en este sector.

Se piensa pues construir en el centro una granja de conejos "último modelo". Para ellos se hizo el proyecto de una nave que, realizado por el personal del centro, se presupuestó en 6'2 millones. Cuando los arquitectos hicieron sus cálculos, dijeron que valía 12 millones (!?...). Y la nave no se hizo. Tal vez entre en los presupuestos del próximo año.

Mientras tanto, el centro permanece casi inactivo en su función docente. En la de experimentación se sigue adelante con los programas de ensayo de 12 variedades de patatas, 5 de pimientos y 10 de tomates; se cultiva un campo de nogales para madera y fruto; se prosigue la comprobación que dura ya 9 años, de 10 variedades de almendro y 3 variedades de olivos y se acaban de arrancar unos manzanos que no se han adaptado.

En general, el futuro del centro sigue siendo incierto. Para el de Cabra se han destinado recientemente 116 millones de pesetas y se espera que el próximo curso esté lleno de alumnos. En el de Palma del Río se están dando en estas fechas 5 cursos organizados por el INEM. En Priego, el INEM ha organizado también varios cursos (42 millones se están gastando en la provincia en estos cursos) en los que por asistir, se pagan a los alumnos 500 pesetas por día; pero aquí se ha contratado a personal nuevo y ni siquiera se ha tenido en cuenta a los profesores del Centro de Capacitación Agraria.

El Director General de quien depende la enseñanza agraria en la Junta de Andalucía, ni siquiera conoce el centro de Priego y su problemática, según nos comentaba José Carlos Morente.

A ese paso, parece claro que será muy difícil que los nuevos edificios sean algún día utilizados para lo que fueron construidos. La Informática y el Barroco, se le ha dado mucho mejor a tan hermosa residencia. ¡Al menos sirve para algo!

M. F.



Entrada el Centro de Capacitación Agraria

alcanzado titulación superior, otros se han incorporado a B.U.P. o F.P. de segundo grado en la misma u otra rama. Según nos comentaba don José Carlos Morente, director del Centro, "todos han comprendido que las profesiones de ama de casa o de empresario agrícola, hay que aprenderlas, no se heredan como el patrimonio".

Cuando se centralizaron los cursos en Priego, a los alumnos de aldeas se les pagaba el transporte y comían en comedores escolares. Había más de 100 alumnos distribuidos en 4 cursos de F.P.-1. Ante la gran demanda, se propone la construcción del nuevo centro y, precisamente cuando ésta se inicia, comienza a quedarse sin alumnos. En el curso 83-84, no llegaban a una decena, tras haberse rechazado inexplicablemente 18 solicitudes de ingreso. La plantilla del centro se compone de un director, 1 administrativa, 2 oficiales de 1.ª para ganadería y cultivos y 2 monitores. Todos ellos permanecen ahora a la espera de algún curso —como los dos de tractores que se han dado este año— y con la esperanza de que el centro se abra algún día y cumpla con la función para la que fue creado. Todos ellos... menos los dos profesores contratados que había y que han sido puestos en la calle —uno llevaba contratado 7 años y el otro 3— sin reconocerseles derecho alguno y prácticamente sin terminar de pagarles sus sueldos. En esta situación han quedado 38 personas

lucía?

Según el Director del Centro de Priego se había llegado a la conclusión de que la formación que se daba no era adecuada para la incorporación a la nueva agricultura, por tener que superar los alumnos un programa cargado de materias comunes sin relación con la agricultura. Quienes superaban estos programas, saltaban a otros sectores de la actividad económica siendo muy pocos los que volvían al campo adecuadamente capacitados, ya que a la edad de 14-16 años, tampoco se puede dar una especialización específica. Por eso se decidió acabar con aquel tipo de formación, habiéndose pasado de 50 centros de F.P. agraria que había en Andalucía, a sólo 10. Se va pues hacia una doble reforma: del programa de estudios y de los propios centros. El programa sería propio para agricultores y adaptado a las necesidades de cada comarca; se desarrollaría en régimen de alternancias, con cursos básicos de los meses en las épocas en que hay menos trabajo en el campo. Los centros tendrían —aparte de esos cursos básicos— un carácter especializado. Así el centro de Cabra sería especializado en olivar, viña y cultivos de campiña. El de Hinojosa en vacuno extensivo, ovino, cerdo y pastizales. El de Los Palacios en vacuno lechero y regadío extensivo. El de Palma del Río en regadío intensivo y conservas. El de Campanillas en agrios. El de Chionia en invernadero subtropical. El de

GUARDERIA ACEITUNERA

La Junta de Andalucía está subvencionando guarderías infantiles en distintos pueblos de Andalucía, entre ellos Priego, para acoger a niños que sus padres sean temporeros en la campaña aceitunera.

Aprovechando la iniciativa de las monjas de la Virgen de la Cabeza. El Ayuntamiento de Priego ha ubicado dicha guardería en otra que como obra social ya habían abierto estas monjas en las Caracolas.

La guardería comenzó a funcionar el día 14 de Enero, con un presupuesto aproximado para tres meses de 1.500.000 pesetas.

Se han abierto cuatro clases acogiendo a un total de 80 niños, desde los 8 meses a los 4 años.

(sigue en pág.5)

RESIDENCIA PARA PENSIONISTAS:

LOS PROPIETARIOS SE NIEGAN A VENDER EL SOLAR

El Hogar del Pensionista es sin duda alguna la institución social con mayor poder de convocatoria de cuantas existen en Priego. Una media superior a las 300 personas de asistencia diaria y un fichero con 3104 pensionistas inscritos, avalan la anterior afirmación.

Sobre todo en la temporada de invierno, es difícil encontrar un lugar vacío en el enorme salón con que cuenta el centro.

Pero las actividades se suceden sin interrupción a través del año: excursiones (entre las realizadas este año destaca la que llevó hasta Roma a un buen grupo de pensionistas), conferencias, exposiciones y el ya famoso Concurso de Trovos, que con una animación extraordinaria se celebra cada año en el Hogar.

Lo más importante son sin embargo, según declaraciones del ADMINISTRADOR del Centro, Juan Antonio Siles de la Torre, los servicios que se prestan a los socios: Funciona un Aula Permanente del Centro de Educación de Adultos para pensionistas, con programa de alfabetización. Se atiende a los minusválidos de la comarca a nivel informativo y para tramitación de documentación. Se tramitan así mismo los expedientes de jubilación ante el I.N. de la Seguridad Social. Funciona un sistema de ayudas a domicilio para pensionistas impedidos que viven solos, a los que se facilita la realización de las tareas domésticas. Se tiene organizada la terapia ocupacional a través, por ejemplo, de un taller de fabricación de jaulas de pájaros y se mantiene un concier-

to con el Ayuntamiento para que los pensionistas puedan practicar la gimnasia rítmica todo ello además de la asistencia médica que normalmente se presta.

Por otra parte, el de Priego es el único Hogar de la Provincia que sirve comidas propias a pesar de que la cocina no se encuentra suficientemente acondicionada. Unas 15 personas comen diariamente en el Hogar por un precio de 200 pesetas y se han llegado a servir comidas para 120 personas.

Según Juan Antonio Siles, más cosas po-

drían hacerse si el dinero no fuera tan escaso. Un proyecto que aún no ha podido hacerse realidad es el de la Rondalla: dos años hace que se compraron los instrumentos pero falta dinero para contratar al profesor. Sin embargo, el verdadero sueño dorado de muchos jubilados es la Residencia de Pensionistas. Un proyecto que ha tomado como suyo el Alcalde de Priego dispuesto a superar todas las dificultades para que ese sueño se haga realidad. La motivación está bien fundamentada. Hay una gran cantidad de pensionistas que viven solos, muchos de ellos en aldeas. Los dos asilos que existen en Priego no reúnen las condiciones que hoy día son exigibles en la atención a los ancianos. La creación de un centro gerontológico de acuerdo con los avances actuales, se considera como algo necesario para "dar a nuestros mayores lo que merecen" según ha declarado en varias ocasiones el Alcalde de Priego.

El anteproyecto está ya realizado: un precioso edificio para 90 plazas de residentes, el 85 por ciento de ellos en habitaciones dobles; salas de TV, lectura, de rehabilitación y todos los servicios necesarios. El edificio sería construido con una aportación del Fondo Nacional de Asistencia Social de la Junta de Andalucía en un 75% de su costo y por la Diputación Provincial el otro 25%. ¿El lugar? Un huerto existente junto al Hogar del Pensionista lo que haría que Residencia y Hogar complementaran sus servicios e infraestructura en una mejor asistencia y atención a los socios. Pe-

ro aquí surge precisamente el problema. Los propietarios del huerto, que está dentro de la planificación urbana de Priego calificado como "zona de equipamiento", se niegan a vender. En principio pidieron 3 millones de pesetas y cuando el Ayuntamiento aceptó este precio, los propietarios respondieron elevando considerablemente la cantidad solicitada. El Ayuntamiento parece dispuesto a iniciar los trámites de expropiación y mientras tanto, el sueño de la Residencia parece alejarse en el tiempo. ¿Hasta cuándo? .

(viene la pág. 4)

El horario es de 8'30 de la mañana hasta las 6 o 6'30 de la tarde. Y el equipo que atiende a dichos niños está compuesto por dos profesoras de E.G.B., dos monjas de preescolar y dos cocineras, que atienden a las comidas de los niños en tres turnos diferentes dada la carencia de medios.

En cuanto a la iniciativa de las monjas de la Virgen de la Cabeza, hay que decir, que surgió hace año y medio para atender a niños de 2 a 3 años de la zona de las Caracolas.

En esta guardería había 32 niños y no estaba subvencionada por ningún organismo oficial.

Se impuso una matrícula de 500 pesetas anuales que no pagó casi ningún padre.

El edificio no reunía las condiciones necesarias para atender a estos niños, por lo que las monjas tuvieron que comprar mesas, cortinas, juegos didácticos y todo tipo de material. En la actualidad carece de cunas para los más pequeños y de cualquier tipo de juguetes, didácticos o no.

No estaría de más pues, que los priegueses cedieran algunos juguetes para estos niños que carecen de ellos y sobre todo en estas fechas que a casi todos les sobran.

CURSO SOBRE ECOLOGIA

Durante el mes de Enero se ha desarrollado en el Colegio San José de los Hermanos Maristas un Curso patrocinado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba sobre el tema "CINE Y ECOLOGIA". Se proyectaron cuatro documentales y cuatro películas de temática ecológica para alumnos de E.G.B. y se ha convocado paralelamente un Concurso de Redacción Dibujo y Fotografía para alumnos y de Textos y Materiales Didácticos para profesores sobre el tema del curso. Los trabajos pueden presentarse a la Obra Cultural del Monte de Piedad hasta el día 15 de Enero para los alumnos y hasta el 30 de Septiembre del 85 para los profesores. Entre los diversos premios cabe destacar el dotado con 250.000 pesetas y trofeos para el mejor trabajo en la especialidad de Textos y Materiales Didácticos. Puede conseguirse más información en la oficina de Priego del Monte de Piedad.

PREMIO PERIODISTICO

El día 16 de Febrero se celebrará el acto de entrega del "I PREMIO PERIODISTICO CIUDAD DE PRIEGO DE CORDOBA", dotado con 60.000 pesetas y placa. El acto tendrá lugar en la Biblioteca del Ayuntamiento —organizador y patrocinador del Premio— a las 7'30 de la tarde y está prevista la asistencia de personalidades de la prensa provincial así como la presencia de una famosa periodista de Televisión Española, que ha dirigido varios programas informativos y de entretenimiento, que dictará una conferencia y mantendrá un coloquio con los asistentes. El Ayuntamiento y el periódico ADARVE, que colabora en la Organización de este premio, invita a todos los interesados a asistir al acto.

■ El viernes día 18 en el Aula de Música (antiguo centro de FP) se celebrará un recital de piano de Juan Miguel Moreno, profesor del Conservatorio de Córdoba. El acto ha sido organizado por los alumnos del Aula de Música de Priego.



Entrevista a los componentes del Equipo de Promoción y Orientación Educativa de Priego

«EL E.P.O.E. ES UN SERVICIO PUBLICO DE ORIENTACION PSICOPEDAGOGICA»

Como ya informó ADARVE en su número 206, recientemente se ha creado en nuestra ciudad un Equipo de Promoción y Orientación Educativa (EPOE), que atenderá a una extensa comarca de la zona sur-sureste de la provincia de Córdoba.

Para conocer un poco mejor qué es y para qué sirve el EPOE, hemos mantenido una entrevista con José Adolfo García Roldán, José Nieto Vico y Miguel Forcada Serrano, miembros de este Equipo.

La primera cuestión planteada se refiere al cómo y cuándo "nacieron" los EPOEs:

"Los ESPOEs se crearon en Andalucía por Decreto 238/1983 de 23 de Noviembre de la Consejería de Educación de la Junta y se desarrolló este Decreto por Orden de 25 del mismo mes. De todas formas, antes de la creación oficial del Equipo en Priego, ya se habían dado algunos pasos al respecto. A nivel de Colegio estábamos llevando a cabo un trabajo de Orientación y decidimos hacerlo a nivel comarcal y con el apoyo del Ayuntamiento, para lo cual se solicitó el respaldo de todos los Colegios y Asociaciones de Padres (APAs) de la comarca, respaldo que no se nos brindó unánimemente tanto por éstas y aquéllos como por el propio Ayuntamiento. Pero en ese momento la Junta de Andalucía convoca un concurso de méritos para cubrir plazas en los EPOEs de nueva creación, entre los que se incluye uno en Priego. Esto ocurría a finales del mes de octubre de 1984. En nuestra elección creemos que fue decisivo el trabajo de equipo (tres licenciados en Pedagogía en la misma localidad y con una labor ya realizada con anterioridad) y los informes favorables de las Inspectoras Jefe, doña Berta Muñoz, y de Zona, doña Angeles Piorno".

—¿Cuáles son los objetivos que persigue el EPOE?

—"En principio, existe una demanda de diagnóstico por parte del profesorado. Por lo demás, el Decreto de creación de los Equipos fijaba los objetivos generales a conseguir en los siguientes: 1.º el apoyo al profesorado para la mejor realización de su labor docente, 2.º la orientación vocacional y profesional de los alumnos a través de los Profesores-Tutores; 3.º el diagnóstico tendente a la rehabilitación del alumnado en los casos que proceda.

Podemos decir, en definitiva, que se intenta, por una parte, disminuir la tasa de fracaso escolar mediante el asesoramiento del profesorado, y, por otra, potenciar las actividades de orientación en los Centros y asistir a los alumnos en la orientación personal y escolar.

Por nuestra parte, el EPOE de Priego se ha fijado doce objetivos concretos para el segundo y tercer trimestre de este curso escolar: responder a la demanda de diagnóstico en los distintos niveles educativos siguiendo un orden de prioridades; prevenir el fracaso escolar mediante el conocimiento de aspectos físicos, psicomotor, aptitudinales y conceptuales en orden a la adecuación de los aprendizajes; impulsar y apoyar la función tutorial; ofrecer a los alumnos y sus familias el consejo orientador elaborado en colaboración con los tutores; analizar las necesidades y expectativas del profesorado; potenciar la

realización de experiencias educativas de innovación y experimentación; impartir cursos de perfeccionamiento del profesorado; apoyo al profesorado en aulas de Educación Especial; estimular la participación de los padres en las tareas educativas; divulgación sobre temas educativos de interés; asesorar técnicamente sobre problemas de índole psicopedagógica; informatizar el diseño de orientación en E.G.B., F.P. y B.U.P. con la finalidad de disminuir trabajos mecánicos y aumentar eficacia. Como puede comprobarse, estos objetivos abarcan el diagnóstico, orientación, apoyo al profesorado y a los padres de alumnos, así como la función informática".

—¿Hay alguna actuación concreta del EPOE sobre el apoyo al profesorado que queráis resaltar además de las contempladas en el plan de trabajo?

—"Sí. Se van a editar dos libros a nivel provincial, uno sobre maduración en Preescolar y otro sobre técnicas de estudio. Además, los EPOEs editan la revista Almar, que llega a todos los Centros y próximamente también a las APAs".

Sobre el ámbito de actuación del EPOE de Priego, ya dijimos que cubre una amplia comarca del sur de la provincia: "son concretamente cincuenta Centros Educativos de los niveles de E.G.B., F.P. y B.U.P. La distribución de los mismos es como sigue: en Priego 11 Centros, 9 de E.G.B., 1 de B.U.P. y 1 de F.P., más 11 aldeas; en Rute 3 de E.G.B., 1 de B.U.P. y 1 de F.P., más 2 aldeas; en Iznájar 1 de E.G.B., más 11 aldeas; en Luque 1 de E.G.B.; en Zuheros 1 de E.G.B.; en Almedinilla 1 de E.G.B., más 2 aldeas; en Carcabuey 1 de E.G.B., más 1 aldea, y en Fuente Tójar 1 Centro (sólo Ciclos Inicial y Medio). Hasta el momento, sobre 36 Centros visitados se nos han presentado 154 solicitudes de diagnóstico. Es interesante señalar que el total de población de esta amplia comarca de la Subbética de Córdoba es de unos 50.000 habitantes, con proliferación de núcleos aislados y algunos de ellos de difícil acceso".

Además del de Priego, funcionan otros dos EPOEs en la provincia, uno en Montoro y otro en Córdoba capital, así como cuatro SAEs (Servicios de Apoyo Escolar) "que tienen prácticamente las mismas competencias que aquéllos" y se ubican en La Carlota, Pozoblanco, Peñarroya y Baena.

—¿Quién puede acudir al EPOE?

"Este es un servicio público que atiende a todos los niveles de enseñanza no universitarios, por lo tanto cualquier caso incluido en esos niveles puede ser objeto de estudio por parte del EPOE. A éste se puede ir normalmente a través del Centro

en que estudie el muchacho, pero no se quita la posibilidad de que los padres puedan pedir asesoramiento directamente. Por otra parte, queremos señalar también que el EPOE quiere dar respuesta a las demandas que planteen las APAs, y de hecho ya se ha logrado reunir a la mayoría de los presidentes de las mismas a nivel comarcal para una primera toma de contacto. El EPOE no irá a organizar directamente actividades en el seno de los Centros, ni de las APAs, pero participará en todas aquellas para las que sea requerido".

Sobre el equipamiento material del Equipo, sus miembros nos han manifestado que "provisionalmente se han habilitado unas dependencias en el Colegio "Carmen Pantión", pero el Ayuntamiento ha elaborado un plan de remodelación del edificio de la "Subbrigada". En este edificio, la planta superior la ocuparán el EPOE y los Seminarios Permanentes encuadrados en el Colectivo de Renovación Pedagógica "Marcos López". Esperamos que el edificio esté preparado cuanto antes. Mientras tanto, para contactar con el Equipo los interesados pueden hacerlo directamente en el Colegio "Carmen Pantión" o a través del teléfono 540723 o por el apartado de Correos n.º 12 de Priego".

—Por cierto, ¿no creéis que sería interesante incluir en la prensa local una sección dedicada a la divulgación de temas educativos a nivel familiar?

—"Efectivamente, sería bueno, e intentaremos ponerlo en marcha".

Otra cuestión que hemos planteado a los miembros del EPOE, para terminar esta entrevista, es la relativa a la creación de un Centro de Profesores en nuestra ciudad, tema de indudable interés para todo el colectivo de enseñantes de la comarca:

—"La Junta de Andalucía piensa poner en marcha los Centros de Profesores a partir del próximo curso. Para conseguir que uno de ellos se estableciera en Priego, se están dando algunos pasos: Movimiento de Renovación Pedagógica "Marcos López", en el que funcionan siete Seminarios Permanentes; creación de la infraestructura necesaria en el edificio de la "Subbrigada"; proyecto de unas Jornadas de orientación sobre Modificación de Conducta a las que asistirían un centenar de miembros de EPOEs de toda Andalucía, con la participación de relevantes figuras de la especialidad; posible organización durante la primavera o verano de unas Jornadas Pedagógicas comarcales, con un presupuesto ya previsto de quinientas mil pesetas... Confiamos en que todas estas actividades, junto con el apoyo de los estamentos interesados en ello, den como resultado la creación de ese Centro, que sería de enorme interés para todo el profesorado".

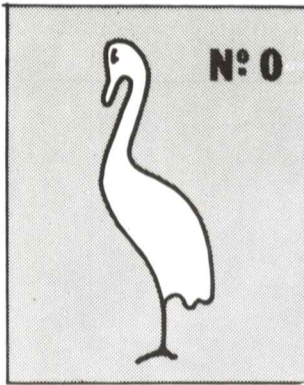
Entrevistó:

Juan Carlos Pérez Cabello

STUDIO GALLARDO

ILUSTRACION
RETRATO - POSTER
MURAL - REPORTAJE
PUBLICIDAD - DISEÑO

Carrera de las Monjas - Priego



ánade

SUPLEMENTO CULTURAL

ADARVE

1. febrero 1985

coordina: Jerónimo Villena

Desgarra las cuerdas de esa garganta que poseo humana. Brota como un grito exhausto que revienta las paredes de la garganta con su último suspiro, se hace fuerte, se plasma en el aire...

...quiere batir sus alas,
arquea el esqueleto óseo como si fuera barro de nadle, el crujir de sus movimientos agonizan en mis oídos como campanas que rompen su bronce, con más rapidez le nacen las patas, el plumaje cosquillea impertinente hasta mi obtusa nuez

que reina y corona mi cuello, se extienden los colores para estrujar la vista de Belleza.

Quiero no mover la boca y poderla tapar, hacer desaparecer su abertura y dejar dentro este nacimiento abominable del sueño...

y lo amo... irónicamente se quiere destruir lo que se ama, la idea misma, el mismo centro, uno en sí, uno en sí mismo...

el dolor ya revienta, quedo mudo y en la mudez del parto, se infla y arranca hacia la vida el primer respiro del ANADE.

"La Belleza es lo único que descifra y abrevia el jeroglífico de la verdad, cautivando en profundidad y excitando sentidos y deseos humanos, sean hijos del pasado, del sueño, o del presente".

KAVAFIS

COLIMBOS Y ANADES DE TU VIENTRE

Acerco mi oído, y me asustan los colimbos y ánades de tu vientre.

En la sosegada alcazaba guardas celosa el fruto de tu sangre y de mi leche.

De las profundas entrañas surgen fuertes latidos azules un lloro inagotable acaba mi desasosiego, sube tu alma y se une inexplicablemente a la del hijo nacido e inevitable.

La ninfa de la vida echa raíces y la música de oboe llena una nueva existencia.

M. PARDO

"Las exhibiciones del odio pueden ser más obscenas y denigrantes que las del apetito carnal".

JORGE LUIS BORGES

SOBRE LA NATURALEZA DE LA REALIDAD

Conversación célebre, entre Rabindranat Tagore y Albert Einstein, celebrada el 14 de Julio de 1930.

EINSTEIN: Hay dos conceptos diferentes acerca de la naturaleza del universo: 1) el mundo como unidad dependiente de la humanidad; 2) el mundo como realidad independiente del factor humano.

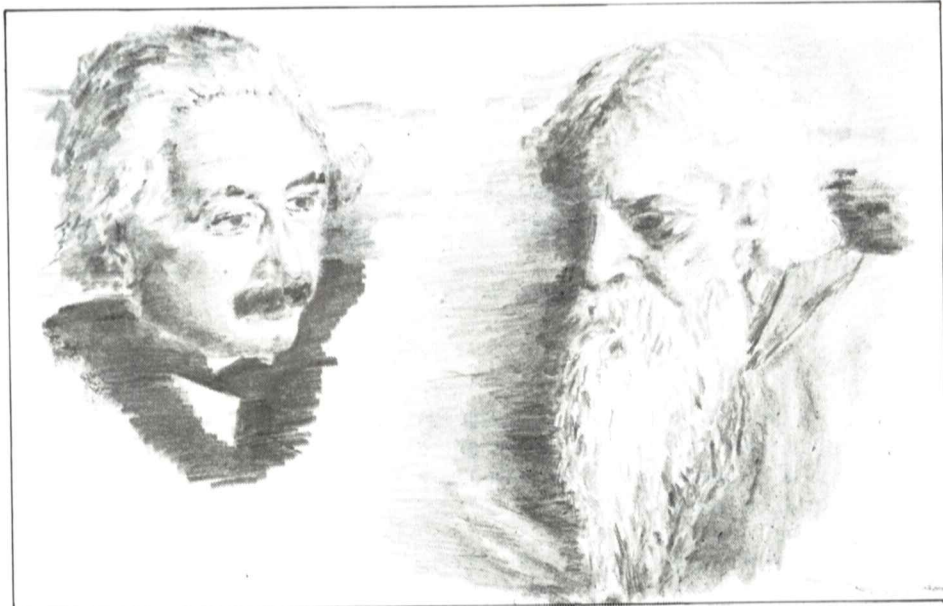
TAGORE: Cuando nuestro universo se halla en armonía con el Hombre Eterno, lo conocemos como verdad, lo sentimos como belleza.

E.—Ese es un concepto puramente humano del universo.

T.—Ningún otro concepto puede haber. Este mundo es un mundo humano su punto de vista científico es también el del hombre de ciencia. Hay cierto tipo de razón y de goce que le confiere verdad; el tipo del Hombre Eterno, cuyas experiencias se realizan a través de las nuestras.

E.—Esa es una comprensión de la entidad humana.

T.—Sí, una entidad eterna. Hemos de comprenderla mediante nuestras emociones y actividades. Nosotros realizamos al hombre supremo, que carece de limitaciones individuales, mediante nuestras limitaciones. La ciencia se ocupa de aquello que no está limitado a los individuos; es el mundo humano impersonal de las verdades. La religión comprende esas verdades. La religión comprende esas verdades y las eslabona con nuestras necesidades más profundas; nuestra conciencia individual de verdad adquiere sentido universal. La religión aplica valores a la verdad y conocemos como buena a la verdad en virtud de nuestra armonía con ella.



E.—¿De modo que la verdad o la belleza no son, según eso, independientes del hombre?

T.—No.

E.—Si se extinguiera la especie humana ¿dejaría, pues, de ser bello el Apolo de Belvedere?

T.—Así lo creo.

E.—Estoy de acuerdo con su concepto de la belleza, pero no con el que sustenta acerca de la verdad.

T.—¿Por qué no? La verdad se realiza mediante el hombre.

E.—No puedo demostrar que mi concepto sea el acertado, pero ésta es mi religión.

T.—La belleza se cifra en el ideal de perfecta armonía que reside en el Ser universal; la verdad es la comprensión

perfecta de la inteligencia universal. Nosotros, los individuos, nos acercamos a ella mediante nuestros yerros y equivocaciones, mediante nuestra experiencia acumulada, nuestra iluminada conciencia... ¿Cómo si no, podríamos conocer la verdad?

E.—No puedo probar científicamente que la verdad deba concebirse como una verdad valedera, con independencia de la humanidad; pero lo creo firmemente. Creo por ejemplo, que el teorema de Pitágoras en geometría afirma algo aproximadamente cierto, con independencia de la existencia del hombre. Sea como fuere, si hay una realidad independiente del hombre, hay también una verdad relativa en esa realidad; y de igual modo la negación de lo primero trae consigo la negación de la segunda.

ECO: LA CULTURA LÚDICA

Cuentan los griegos, inventores de todos los juegos, que el joven Narcis o desoyó los sensuales requerimientos de la ardorosa y virginal Eco, y que sólo llegó a conocer el delirio del amor cuando un día, en el puro espejo de las aguas, descubrió el reflejo de su propia imagen. Apenas leída esta mitología, se me anudan a ella otras ocasiones librescas en que el curso del agua es ocasión, para otros, de reconocer o sentir mejor la realidad profunda de la vida (el joven Sidharta, el anciano

Heráclito). Y concluyo que también hay dos formas fundamentales de acercarse, como al río, a la cultura.

Así, mal llamados cultura al arsenal del presuntuoso y engreído "intelectual", docto en fechas, nombres, estilos y corrientes, profesional del aburrimiento, ponderado y serio ratón de bibliotecas. Este hombre "culto", de estudiosa y mediocre erudición, considera la cultura un monopolio de pocos, se autodenomina "minoría" y tacha de "populares" o "frívolas" otras actitudes llamadas culturales: el deporte la charla de café (tan denostada), el concierto de rock, la estética de las modas, el "comic" o las radios libres. Sospecha de quien pretenda "sacar la cultura a la calle" y pretende que esta siga enterrada en viejos museos o bibliotecas que nadie visita.

Este "hombre culto" ha olvidado que la cultura la hacemos todos como plasmación vital de nuestra personalidad ante otros; que cada lector más que el que escribe, debe crear su texto; que el goce de los sentidos la confirmación en la propia fuerza vital es el origen histórico de lo que llamaron los griegos cultura.

Y es que la cultura debe como el amor descubrirse dentro de uno como alimento del apetito de vivir.

La soledad y la muerte de los libros sin lector, de la música sin auditorio, de la pintura sin espectador, recuerdan la imagen de Narciso en la fuente. Eco, nos llama a escribir, a soñar, a pintar, a admirar la belleza, a crear personalmente nuestra propia y lúdica cultura.

P. Aranguren

**Citroen**
cada día más

NUEVO SERVICIO OFICIAL EN PRIEGO

**MIGUEL MUÑOZ
SOLDADO**

Avda. de Granada s/n.

Telfno. 54 03 58

PRIEGO DE CORDOBA



**PATROCINA:
COMERCIAL GENILLA, S.A.**

**UN REGALO PARA
USTED ...**

**UN POSTER DE
LA FUENTE
DEL REY**

**TOTALMENE
GRATIS!**

ADARVE ofrece a sus suscriptores TOTALMENTE GRATIS, un magnífico póster a todo color de la FUENTE DEL REY, de 64x43 cm.

Para ello basta que:

- 1.—Nos envíe en un sobre dirigido a ADARVE (C/ Antonio de la Barrera, 10. PRIEGO DE CORDOBA), una etiqueta recortada —de las que se envían en cada número— que lo acredite como suscriptor y el boletín de suscripción cumplimentado.
- 2.—Tan pronto esté en nuestro poder la comunicación del ingreso de las 1.100 ptas. correspondiente al importe de la nueva suscripción, le remitiremos a Vd. el póster.

MUY IMPORTANTE: El póster se podrá retirar de STUDIO GALLARDO. Los suscriptores residentes fuera de Priego, deberán remitirnos junto con el importe de la suscripción, 150 ptas. por gastos de embalaje y envío certificado del póster.



Datos del nuevo suscriptor:

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a ADARVE durante un año por sólo 1.100 ptas.

Nombre Apellidos

Domicilio Ciudad Provincia Telf.

Marque con una x la forma de pago que mas le conviene.

- Talón adjunto núm.
- Giro postal núm.
- Ingreso directo en una sucursal de cualquier entidad bancaria de Priego de Córdoba.
- Domiciliación bancaria: es más cómodo y reduce incidencias (rellenar boletín adjunto).

Datos del suscriptor proponente:

Envíenme GRATIS, como regalo, el poster de la FUENTE DEL REY a las siguientes señas:

Nombre Apellidos

Domicilio Ciudad Provincia Teléf.

Recuerde, que si es residente fuera de Priego, deberá remitirnos junto con el importe de la suscripción, 150 ptas. por gastos de embalaje y envío certificado del póster.

DOMICILIACION AUTORIZACION DE PAGO

Nombre

Domicilio Población

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta núm. atiendan hasta nuevo aviso los recibos que le sean presentados por ADARVE a mi nombre.

Banco o Caja de Ahorros

Agencia

Dirección

Población

Provincia

Nombre del titular

Fecha

Firma

LA COMARCA DE PRIEGO EN EPOCA MUSULMANA

Antonio ARJONA CASTRO
Real Academia de Córdoba

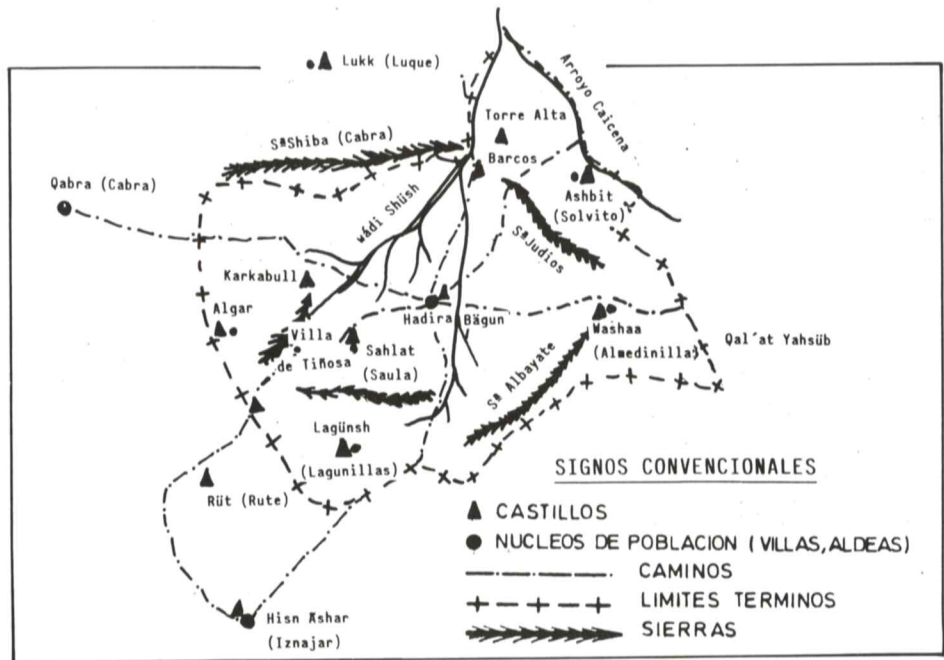
RASGOS DE GEOGRAFIA HISTORICA

Priego —Bago en árabe— era una pequeña ciudad dependiente de la cora de Elvira (Granada). En efecto, así aparece en la primitiva descripción de Ahmad al-Razi (siglo X) que Lévi-Provençal (1) compuso a base de las compilaciones de otros autores árabes posteriores al famoso Moro Rasis, pues el original de al-Razi no se ha hallado aún. Este arreglo del prestigioso arabista francés decía así: "Otro castillo es Priego. Priego se encuentra al nordeste de Elvira y al sur de Córdoba. En el distrito de Priego hay muchos cereales y numerosas fuentes; sus aguas tienen la virtud de ser petrificantes". Este texto se basa, además de la citada versión portuguesa de la famosa crónica del Moro Rasis existente en la Historia General de Espanha de 1334, en las obras de Yaqut y al Makkari (Naft al Tib) (2). El primer autor escribía en su "Muchan al-Buldan" (Diccionario de los países): "Bago (Priego) es una ciudad de Elvira, al suroeste de ella y al sur de Córdoba, un tanto ladeada respecto a esta última ciudad. Sus aguas tienen una cualidad extraordinaria, pues se solidifican cristalizándose en el borde de la corriente (alude —sin duda— a su riqueza en aguas calcáreas). El azafrán es el de mejor calidad, es el que se exporta a otros países. La distancia entre Priego y Córdoba es de cincuenta millas. Es originario de ella "Abd al-Rahman b. Ahmad b. Abul-1-Mutarriif/Abd al-Rahman, Cadi al-Chama'a (Juez de la Comunidad) de Córdoba".

Lévi-Provençal en la citada "Description de l'Espagne" reproduce un pasaje del geógrafo al-Bakri (de su obra al-Masalik wa-l-Mamalik) referente a los afluentes del Guadalquivir que dice: "Y a él llega el río Guadajoz (wadi al-Shush= río de la turbia) que toma sus aguas de las montañas de Priego" (3). Detalle que puede poner fin a la polémica sobre cuál de los afluentes del Guadajoz —el río San Juan o el Salado de Priego— es el verdadero Guadajoz.

El maestro de este geógrafo, al-Udhri, describía el chuz' (sección o partido) de Priego como uno de los tantos que tenía la cora de Elvira y añadía que "en las proximidades de la villa de Priego hay una fuente, cuya agua disuelve los cálculos urinarios". Dato curioso, que es probable se refiera a la Fuente del Rey, entonces cerca de la "villa" de Priego. Quizá esta noticia del poder curativo de las aguas de la Fuente del Rey tenga relación con el hallazgo en su subsuelo de unas terracotas, indicio de que los nativos veneraron dichas aguas desde tiempos remotos por sus curaciones milagrosas, haciendo de él un santuario donde iban a depositar sus exvotos.

En el siglo XI al-Idrisi (4) reseñaba la ruta a seguir entre Málaga y Córdoba; decía así: "Entre Málaga y Córdoba se encuentran diversos castillos que son al mismo tiempo las principales villas en esta parte del país", y más adelante, tras citar Antequera y Archidona, añade: "De Archidona a Iznájar (Hisn Ashar), fortaleza que contiene numerosa población y donde hay un mercado muy frecuentado, 20 millas. Y de ésta a Priego (Baguh), 18 millas. Priego es villa de poca extensión, pero muy agradable a causa de la cantidad de aguas que la atraviesan. Estas aguas mueven numerosos molinos en el interior de la misma villa, cuyo territorio cubierto de viñedos y huertas no puede ser más fértil. Este país confina por el lado oriental con el castillo de Alcaudete". Este camino es sin género de dudas, el de Cór-



doba a Málaga por Baena, Fuente Aljama, Priego e Iznájar, según se deduce de este testimonio de al-Idrisi y del miliario hallado en Archidona (5-6).

Sobre Priego tenemos citas de los cronistas musulmanes, anteriores en varios siglos a las de al-Idrisi. Así Ibn'Idhari (7) describe a Priego entre las coras que aportaron jinetes en tiempos del emir Muhammad I para la expedición contra el reino asturiano, allá por el año 863 de la era cristiana. Estas coras, entre otras, fueron:

Elvira (Granada) ...	2.900
Jaén	2.200
Priego.....	900
Cabra	1.800

Quiere esto decir que Priego, en el citado período convulsivo del emirato, era una cora, en el sentido de una provincia militar y por lo que residía en Priego un general (gobernador militar) al mando de un cuerpo de caballería. La enorme distancia que le separaba, tanto de Córdoba como de Granada, la hacía apta para ser refugio de bandoleros y cabecillas rebeldes. Por otro lado, debemos aclarar que la palabra cora significa la jurisdicción de una ciudad en la que había alque-

rias, y por ello no debe extrañarnos el apelativo con el que se le llamaba a la medina de Bago, que tenía en su alfoz una numerosa población rural.

Que esta comarca fuera denominada, por muchos historiadores y geógrafos como provincia (árabes Kura) no es un hecho nuevo, aunque se dudaba si este apelativo de cora (Kura) pudiera aplicarse aquí en su sentido exacto hasta la caída del califato. Hoy gracias a la nueva crónica árabe que acaba de aparecer, editada por el Profesor Chalmeta podemos concretar en qué momento y por qué Priego fue una kura de al-Andalus. Se trata de una crónica árabe del célebre historiador Ibn Hayyan, tan nombrado en estas páginas, denominada como ya es conocida al-Muqtabis o al-Muqtabas, y del que ya habían aparecido otros volúmenes. Se trata del volumen V del que hemos sacado abundantes noticias para nuestra obra Anales de Córdoba musulmana. Relata dicho cronista que en el año 308 de al Hégira (=930-931) el califa 'Abd al-Rahman III nombró gobernador (en árabe'amil) de al kura de Elvira y Granada en la persona de Musa ben Sa'id ben Hudayr pero desgajando de su jurisdicción el distrito (árabe iqim) de Priego, y asignando



para este un gobernador propio, de nombre Ahmad ben Shuhayd. Este gobernador de la kura de Bagu residía en la medina de Priego y gobernaba sus términos. La causa de este nombramiento es la rebelión muladí que por entonces asolaba el sur de al-Andalus, y de la cual Priego, por su especial marco físico, era un reducto inexpugnable, como bien ha señalado, apoyándose en nuestros trabajos antes aludidos, M. Sánchez Martínez en el I volumen de la Historia de Andalucía. Desde este año citado en que al-Nasir nombra un gobernador especial para Priego, y del mismo modo años más tarde para Baena y Bulay (Aguilar) y por idénticos motivos, cada vez que se cambian los gobernadores de las distintas provincias de al-Andalus se renueva como una más, el de Priego (Bagu). Así en años sucesivos se nombran los siguientes gobernadores de la "Kura de Bagu": En el año 321 de la Hégira (933 d. C.) a Muhammad ben Badr.

Año 322 H (934) se sustituye al anterior por 'Isa ben Muhammad.

En el año 323 (=934-935) a 'Ubayd Allah ben Musa en el mes de yumada I (=Mayo 93).

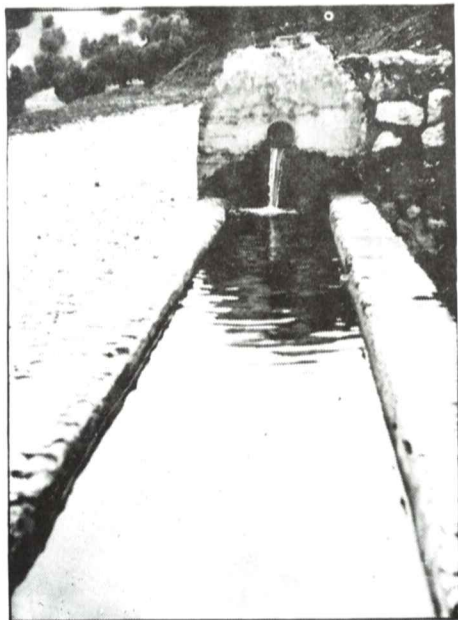
En el año 328 (=939-940) nombra gobernador de Priego y sus términos a 'Abd al-'Aziz ben 'Abd Allh ben Basil.

Por fin en el año 329 H (=940-941) al-Nasir nombra al que sería el último gobernador de Priego, a Naym ibn Tarafa Sahib al-Bayyazi.

Desde esta fecha ya no figura más el nombre de Priego en los sucesivos cambios de gobernadores. La causa es la anhelada pacificación del país, que al-Nasir ha conseguido a base de tesón y astucia. Una vez rendido bobastro y desalojados los Banu Nasih descendientes de los Banu Mastana de "sus últimos castillos en la kura de Priego" al-Nasir reintegra el iqlim de Bagu a la cora de Elvira.

Pero este iqlim prieguense tenía tal identidad natural, que luego con la caída del califato se forman los reinos de Taifas, Priego y su término pasa a formar con Cabra y sus distritos parte del reino ziri de Granada.

Con la llegada de los almorávides y posteriormente los almohades Priego pasa a formar parte del reino o provincia de Granada y así figura en la obra de Ibn Sa'id al-Magribi, natural de Alcalá la Real, y buen conocedor de nuestra geografía obra que nos describe los diferentes reinos de al-Andalus bajo dominio almohade.



El Fontanar

Del mismo modo el geógrafo almeriense Ahmad al-'Udri nos describe la cora de Elvira, y dentro de ella el distrito de Priego y

los términos comunales de Washga (Almediñilla) y Sahla (Aldea de Saula). También nos dice que "cerca de Priego hay una fuente o manantial que tiene la virtud de que sus aguas disuelven los cálculos (urinarios) de quien las bebe". Fuente que ya identificamos como la del Fontanar en el camino hacia Algarinejo.



Puerta de San Bernardo

Foto: GALLARDO

LA REBELION DE SA'ID WALID B.MASTANA EN LA CORA DE PRIEGO

Comienzo de la rebelión. El marco físico

La rebelión comenzó en esta comarca en el reinado del emir Muhammad I, o mejor en los días que transcurrieron entre la muerte del citado soberano y la proclamación como emir de su hijo Al-Mundir. En efecto, estando el emir nombrado cercando en la fortaleza de Al-Hamma de la cora de Raya (8) a un partidario de 'Umar b.Hafsum, recibió la noticia del fallecimiento de su padre en Córdoba, abandonando rápidamente dicho lugar para llegar a la capital a presidir los funerales de su padre y acto seguido ser proclamado como soberano de al-Andalus. Esto ocurría en el mes de Safar del año 273 (agosto del año 886), y aprovechando estas circunstancias, el rebelde Ben Hafsún se dirigió a Priego y a la montaña de Shaiba (sierra de Cabra) adonde se apoderó de un buen botín (9). Allí, en compañía de su aliado Sa'id b.Mastana —el cual se había posesionado de las fortalezas de la comarca de Priego haciendo de ella un pequeño "feudo"— hizo instalar en varias de ellas a los hijos de los Banu Matrut, que eran tres: Harit, 'Awn y Talut, rebeldes de los que daría buena cuenta un año más tarde el emir al-Mudir. Efectivamente, el citado soberano, después de tomar Archidona, capital a la sazón de la cora de Rayya, subió por el camino que desde tiempos romanos unía dicha población con Priego, capturando a los conocidos agitadores, que fueron enviados a Córdoba y allí ejecutados (10).

Pero no obstante estas expediciones omevas, una vez que las tropas reales se retiraban a invernar a sus cuarteles, de nuevo los

muladíes se alzaban con la bandera de la rebelión. Por ello al fallecer el emir al-Mundir ante los riscos de Bobastro, cunde la agitación por doquier. En Priego se instala, como antes dijimos, Sa'id b.Walid b.Mastana, "posesionándose" de los castillos de la Korá (11). La crónica de Ibn Hayyan dice: "Sa'id b.Mastana tomó el partido de la insurrección

estando de acuerdo en todo con 'Umar b.Hafsún, tanto en la desobediencia como en la idea de causar perjuicio de los árabes en beneficio de los muladíes y de los cristianos. Tomaba parte en sus asuntos y discutía con él sus proyectos. Entre sus fortalezas escogió cuatro, las cuales eran inexpugnables e inigualables por su situación estratégica. Estas eran cuatro: Laqunash (Lagunillas), Aquat (?), 'Aliya (Jardín del Moro) y An-Nazara (La Atalaya)". Pero por otras fuentes sabemos que dominó también otros castillos, y que éstos eran Luc (Luque), Alqibdat (Alcaudete), Sahlat (Saula-Jaula), Riberash (Sileras?).

Pero veamos primero qué territorios abarcaba la cora de Priego y la situación geoes-tratégica que tenía cada castillo.

- 1) E. LEVI-PROVENÇAL: *La Descripción de l'Espagne de Ahmed al-Razi*. Revista Al-Andalus XVIII, p. 51 al 104.
- 2) Gamal'ABD AL-KARIM: "Cuadernos de Historia del Islam", núm. 6. Repertorio Enciclopédico de las ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraídos del Muchan al-Buldan de Yaquf. Cf. también J. ALEMANY BOLUFER: *La geografía de la península ibérica, extraído de los escritores árabes*. Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su reino. Año 1919. Tomo IX, núms. 3 y 4.
- 3) LEVI-PROVENÇAL: *Ibidem*, p. 101.
- 4) DOZY y M. J. GOEJE: *Description de l'Afrique et de l'Espagne pour al-Idrisi*, Leiden, E. J. Brill (1968), p. 251 de la trad. y 204 del texto.
- 5) Claudio SANCHEZ ALBORNOZ: *El reino de Asturias en Orígenes de la Nación Española*. Inst. de Estudios Asturianos (1972), p. 426, nota 76.
- 6) L. VIVES: *Inscripciones Latinas de la España Romana*. Barcelona (1972). Inscrición núm. 4695 del CIL. Véase índice geográfico Archidona.
- 7) Ibn 'IDARI: *Kitab al-Bayan al-Mugrib*, Tomo II, Leiden (1961), p. 110.
- 8) Ibn 'IDARI: *Op. cit.*, p. 106.
- 9) *Ibidem*, p. 114.
- 10) *Ibidem*, p. 116.
- 11) Ibn HAYYAN: *Muqtabis*, III. Ed. P. Antuña. Paris (1937), p. 26.

INFORMACION MUNICIPAL

RESUMEN DEL ACTA DE 27-12-84

Correspondencia

- De la Excelentísima Diputación de Córdoba comunicando se ha aprobado el Plan Provincial de Obras y Servicios para el año 1985, figurando incluidas en este Municipio las obras de Mejoras de Redes de Aguas y Saneamientos tercera fase, por 30.000.000 de pesetas, siendo aportación del Ayuntamiento 7.500.000 pesetas.

- De la Delegación Provincial de Educación comunicando la autorización para usar los patios del antiguo Centro de F.P.

- Del Director General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en relación con la denuncia de la Comisión Local del Patrimonio de esta localidad sobre la instalación del tendido eléctrico efectuada por la Cia. Sevillana de Elec. en calles y monumentos del Conjunto Histórico-Artístico de esta ciudad, habiéndose adoptado acuerdo de solicitar a dicha Cia. se desmonten los cables instalados en las calles Río y Morales de esta localidad, que lesionan y desfiguran importantes elementos decorativos en fachadas de gran interés arquitectónico.

Servicios

- Se tuvo conocimiento de una propuesta del Concejal de Aguas para que en el año 1985 se tomen las lecturas de los contadores trimestralmente, acordándose tras dictamen de la Comisión de Servicios se continúe haciendo lectura bimestralmente.

Cultura

- Visto el dictamen de libramiento de 300.000 pesetas para la emisión de la Circular Informativa Municipal que aparecerá a partir de enero de 1985, se procede a la votación con el resultado de 2 abstenciones, 2 votos para que la propuesta sea más detallada y 3 votos en contra, por lo que se desestima la aprobación de este libramiento.

- Se acuerda libramiento de 1.250.000 pesetas para la adquisición de instrumentos musicales solicitando al menos presupuestos de tres casas proveedoras diferentes.

- Estando como invitado don Eduardo Montoro, Presidente de la Casa de Priego en Barcelona, se acordó el intercambio de actividades culturales, deportivas e informativas, quedando supeditada la aprobación de cada intercambio a la presentación de presupuestos y su aprobación con antelación suficiente.

- Se libra la cantidad de 100.000 pesetas con destino al pago del alumbrado extraordinario de Navidad.

- Se aprueba el pago de factura a don Lino Jiménez. Por importe de 69.900 pesetas por adquisición de diverso material del equipo de sonido.

- Después se trataron sobre diferentes expedientes de exacciones municipales, y solicitudes.

CUENTA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 1983

Resumen:	Pesetas
Importe del Activo.....	364.082.362
Importe del Pasivo.....	69.410.752
Capital Líquido.....	294.671.610

La Plaza de Toros no será arrendada.

Se solicita la celebración de cuatro cursos del INEM.

Se instalarán redes metálicas en el paraje de las Angosturas.

COMISION PERMANENTE DEL DIA 17 ENERO DE 1985

Se tiene conocimiento de los siguientes escritos:

- De la Diputación que ofrece adquisición de ganado lanar existente en el Centro de Fomento Pecuario.

- De la Consejería de Educación comunicando el encargo de proyecto para la construcción de una unidad de E.G.B. en Castil de Campos. La comisión acuerda solicitar que la cubierta se haga de teja y no de terraza y que se instale calefacción de leña.

- De los Servicios Veterinarios Locales indicando deficiencias en limpieza de Matadero y Mercado Municipal y de necesidad de mobiliario en los mismos. Se acuerda subsanar dichas deficiencias.

- De la Diputación comunicando la puesta en funcionamiento en Priego de un Centro de Servicios Sociales. Se acuerda disponer la contratación del asistente social nombrado don José Portillo Téllez.

SE ACUERDA:

- Considerar como vial público el embovedado del barranco de la calle Iznájar en su tramo desde la calle Cañada a la calle Noria para uso exclusivamente peatonal.

- Solicitar del INEM, a propuesta del concejal José Carrillo Romero y a la vista del éxito alcanzado por los recientemente celebrados, la realización en Priego de cuatro nuevos cursos: de conservación de jardines, de tractorista manipulador, de cocina y de corte y confección. Se acuerda felicitar a los profesores de los cursos ya celebrados y al concejal promotor.

- Adquirir 19 pares de guantes para la policía municipal.

- Aprobar 13.600 pesetas mensuales de Enero a Junio para los gastos de desplazamiento de don Antonio López Serrano a esta ciudad todas las semanas para impartir las clases del aula de música.

- Desestimar la petición de subvención de la Peña Flamenca de Castil de Campos (150.000 pesetas) para sufragar pérdidas de dicha Peña en 1984.

- Instar de la Jefatura Provincial de carreteras y de la Consejería de Política territorial, se proceda con urgencia a la colocación de redes metálicas protectoras para evitar desprendimientos de piedras en el paraje de las Angosturas.

Visto el informe elevado por el Concejal Delegado de Limpieza, al que acompaña

el de las actuaciones llevadas a cabo por la Policía Municipal en relación con las anomalías ocurridas en la prestación del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basura el pasado día 1 de los corrientes, por la negativa de determinados empleados municipales a llevar a cabo la limpieza de la Plaza de la Constitución de los residuos arrojados con motivo de la Noche Vieja, esta Comisión por unanimidad y en votación ordinaria acuerda:

Que se inicie expediente sancionador por tales hechos, a cuyo efecto se formulará pliego de cargos para cada uno de los empleados afectados.

ARRENDAMIENTO PLAZA TOROS

Visto el estado de la plaza y no ser de interés para esta Administración las condiciones del arrendamiento, esta Comisión Permanente acuerda mantener su acuerdo anterior sobre no continuar con este arrendamiento.

NOTA INFORMATIVA

Desde el día 24 de enero se están impartiendo clases de "Guitarra", por el Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Córdoba, D. Miguel Barberá Bisbal, dentro del Aula de Música de nuestra ciudad.

Las clases se impartirán los jueves de 6 a 9 de la noche en el Centro del Aula de Música.

Requisito indispensable: Estar matriculado en el Aula de Música o tener conocimiento de solfeo.

ANUNCIO

Remitidos por el Instituto Nacional de Estadística las Listas Provisionales del Censo Electoral, rectificadas con referencia al 31 de Marzo de 1984 se exponen al público para que en el plazo máximo de quince días (del 22 de enero al 5 de febrero) los interesados puedan presentar personalmente cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas

Pasaje Comercial - Cava, 2 - Tel. 540417

cartas al director

El Consejo de Redacción de ADARVE no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en cartas y colaboraciones firmadas. No se devolverán colaboraciones no solicitadas.

UNA DE REYES PASADOS POR AGUA

Las inclemencias del tiempo han deslucido en su mayor parte la Cabalgata de Reyes Magos de este año. Cabalgata que organiza y subvenciona el Ayuntamiento y, en la que, colaboran una serie de entidades de Priego: Hermandades, Colegios, etc.

Esta fórmula de hacer la Cabalgata ha dado grandes frutos en los últimos años, ya que se consiguió un nivel muy alto de vistosidad y belleza en las carrozas; pero, en los dos últimos años estamos viendo cómo los desfiles han sido más pobres en conjunto de lo que han venido siendo años atrás, y la gota que colmó el vaso ha sido este año, que lluvia aparte —hay que tener aguante para estar en lo alto de una carroza con los chorros que caían—, el desfile, excepción hecha de los dos primeros premios, no merecía la pena que se paseara por Priego. Estas carrozas, después de ver otros años las maravillas presentadas, no tienen justificación. ¿Por qué

el bajón tan grande, en calidad, que ha sufrido la Cabalgata de Reyes? La respuesta, posiblemente, es fácil, se debe simple y llanamente a que la cabalgata se ha convertido en un NEGOCIO, por parte de algunas de las entidades que colaboran, y lo peor del caso es que este negocio no se puede atajar fácilmente. Porque ¿quién le dice al Ayuntamiento que entidad va a gastar todo el dinero con el que ha sido subvencionada su carroza? Es imposible, la cosa es peor aún, cuando vuelven a salir carrozas que ya han salido otros años lavándole la cara para que parezcan otras, o cuando se les alquilan a otros pueblos limítrofes por poco dinero y sin haber trabajado nada de nada en su construcción, y para más "inri" teniendo opción al premio.

Volviendo al desfile de este año —que es el de menor calidad que recuerdo—, ha estado bastante mal organizado, ya que con el tiempo que hacía no debería haber salido, dejándolo para el día siguiente como estaba previsto en las bases del concurso. Por esto se presentaron al final de la cabalgata dos carrozas que hicieron su recorrido un poco más tarde. Los caramelos estuvieron mal repartidos, ya que en vez de darlos por igual a todas las carrozas, a los Reyes se les dio cuarenta y cinco kilos más que a las demás, y luego para colmo no se presenta Baltasar hasta una hora después de haber finalizado el desfile, pero, por lo menos, más vale tarde que nunca, ya que la carroza del colegio Angel Carrillo, ni siquiera se presentó, pues se retiró del concurso unos días antes.

En definitiva, que el año que viene sea mejor, ya que los que disfrutaban de

ella más son los pequeños, y ellos no tienen culpa de todas las desavenencias de los mayores...

Uno que desfiló

Y AL CÉSAR... (viene de pág. 3)

millones; Centro de Formación Profesional, cuarenta millones; Estación de autobuses, veinticinco; Casa de Cultura, veinte; proyecto de nuevas escuelas, para eliminar el edificio del Palenque, aspiración popular, treinta millones; gran plaza del Corazón de Jesús, quince; polideportivo cubierto, cincuenta millones; proyecto básico para una residencia de la tercera edad, ciento treinta millones; alcantarillado, desagües y red de distribución de aguas, veinte; almacén municipal, ocho millones. Debo aclarar que estas cantidades cuya suma se acerca a los cuatrocientos millones, son oficiosas.

Todas las obras son necesaria para una mejora de nuestra vida. Por consiguiente, comenzaba este Comentario elogiosamente porque, con palabras trascendentes, hay que "dar al César lo que es del César".

ESTUDIO
Medina

ABAD PALOMINO, 4 Telf. 540746

REGLA, S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA

Se han iniciado la construcción de viviendas de Protección Oficial en tres solares, ubicados en sitios muy céntricos como son c/ Lozano Sidro, c/ Alta y c/ Avd. de España, con buena orientación, zonas verdes, equipamientos, etc.

Estas viviendas que se encuentran acogidas al plan cuatrienal de la vivienda, con independencia del capital aplazado para su adquisición que puede pagarlo en 12 años, puede obtener una subvención a fondo perdido de unas 200.000 pts. aproximadamente y el capital aplazado llevará un interés los dos primeros años del 6% anual, los dos siguientes del 8% anual y los ocho años que restan al 11%. También desgravan de la declaración de la renta el 15% sobre el capital anual.

Los precios son muy económicos dentro de la calidad que llevan estas viviendas en su construcción y que son: Estructura de hormigón armado. Cubierta de teja de hormigón en color. Cerramientos con cámara de aire y aislantes térmico-acústicos. Carpintería exterior de aluminio anodizado. Instalaciones de fontanería con cobre. Instalaciones eléctricas, previniendo una potencia por vivienda de 5.000 vatios. Carpintería interior de maderas rojas canteando las mismas. Puerta de acceso de cuarterones y del bloque, de aluminio. Chapados con azulejos de primera y hasta el cielo raso, en cuartos de baño y cocina, cerámico. Pavimento resto de la vivienda terrazo 40 x 40, pulido y brillantado a pie de obra. Escaleras y recibidor bloque de mármol. Persianas empotradas. Termo de butano en terraza. Fregadero con mueble en cocina. Los demás elementos no reseñados son todos de primera calidad.

Si Vd. desea adquirir uno de estos pisos, en la aportación que debe realizar para completar junto con el capital aplazado su importe, nos adaptamos a su conveniencia, fijando Vd. mismo la modalidad de pago.

Se dispone igualmente de locales comerciales con muy buenos precios para que pueda montar su negocio o lo adquiera como inversión.

No deje pasar esta gran oportunidad de poder adquirir su vivienda a precios y condiciones muy ventajosas para Vd.

Para cualquier consulta al respecto y ver sobre plano los pisos-vivienda y locales comerciales, podrá dirigirse a las oficinas de esta sociedad, en calle Conde de Superunda. Teléfono 541427.

FUTBOL

INFORMACION SOBRE EL ATLETICO PRIEGUENSE

Sin brillar, tanto como pudiera, pero eso sí, manteniendo el tipo en los lugares altos de la tabla, marcha el Atl. Prieguense.

Vamos primero a situarnos en el encuentro frente al Churriana en Granada, los prieguenses sumaban una derrota 2-0, en el que los muchachos de A. Navajas no realizaron un buen encuentro, campearon los ataques granadinos, pero faltó ambición en el juego ofensivo, no se disparó con peligro el portal de los de Churriana. Fue justo el tanteo por que los prieguenses no enseñaron —los dientes— y faltó un organizador que tejiera la labor ofensiva.

El pasado domingo, recibíamos a un conjunto granadino de nuevo, el Maracena era el rival de turno, un conjunto el Maracena muy flojo y que sólo vino a destruir el juego local sin realizar labor de ataque alguna, los prieguenses; en un terreno en condiciones pésimas ofrecieron un recital de garra y pundonor, pero también de desacierto cara al gol, de poder haber sido una goleada, debimos de conformarnos con un solitario gol, faltando tan sólo dos minutos para la conclusión del choque, el tanto obra de Vicente, supuso los dos puntos que aupan al Priego a la tercera plaza; en resumidas cuentas, logró el prieguense superar la racha de empates en casa y ver con más esperanzas un posible ascenso.

INFORMACION SOBRE LA SEGUNDA REGIONAL

Parece verdaderamente haberse asentado ya definitivamente en esta categoría y mostrarnos el lado bueno, el conjunto con las nuevas incorporaciones ha conseguido un acople que no tenía.

Comentemos primero el choque en casa frente a los Angeles, un encuentro, el mejor sin duda alguna que han disputado los prieguenses, que desbordaron por completo y desde el inicio el juego de los alcoleanos que naufragaban ante el empuje y el acierto local, los tantos todos con una ejecución bella de elogio, 2 Montoro, Rafi y Cayetano fueron los autores materiales de una goleada 4-0, que contentó a la parroquia prieguense, además indicar que terminamos jugando con 9 hombres por expulsión de Amador y Rafi.

A la siguiente jornada visitábamos al Nueva Carteya, equipo muy duro, los pupilos de Vida demostraron su buen hacer fuera casa y con un juego ordenado y sobrio, obtuvieron dos puntos de oro, con un tanto de Cayetano, que fue el fruto de la mejor coordinación prieguense, en N. Carteya se registraron incidentes, un jugador prieguense recibió un botellazo en la cabeza, que le supuso varios puntos de sutura, esperemos que hecho así no se repita y que los energúmenos sepan aceptar la derrota.

Después de esta victoria, los prieguenses han conseguido una remontada importante ya se encuentra en tercera posición.

INFORMACION SOBRE EL CONJUNTO JUVENIL

Tan solo de un encuentro podemos comentar, ya que en una jornada des-

cansaron, el encuentro fue frente al Puente Genil, y continuando con esa tónica de fiereza en casa goleada por 8-3, en un encuentro que los muchachos de J. Calvo iniciaron trepidamente, jugando al primer toque con mucha velocidad y eso se hizo notar ya que en el m. 25 el tanteo reflejaba ya un rotundo 5-0 para los prieguenses que relajaron su juego, pero continuaron marcando, los tantos 3 Aguilera, 2 Maxi, Yeyo, Fernando y Tarrias en un encuentro que dejó muy satisfecha a la afición que no tuvo tiempo de aburrirse.

Comentando la marcha juvenil en la liga, indicar que renacen las esperanzas de poder afrontar la liguilla de ascenso merced a la derrota de los lucentinos en Montalbán 4-3 lo que acerca a dos puntos la diferencia de Lucena el líder con los prieguenses.

INFORMACION SOBRE VOLEIBOL

El conjunto Studio Medina de Priego busca el ascenso a la segunda división y para ello debe quedar primero de una liguilla ante conjuntos más experimentados, los prieguenses con un pundonor digno de encomio pero con una inexperiencia en este tipo de competiciones que se deja notar, han disputado dos encuentros ante sendos conjuntos cordobeses y han sumado dos derrotas 0-3 y 3-1 han sido los resultados, los prieguenses deberían haber celebrado su tercer encuentro el domingo 20 frente al equipo del Aveerros cordobés no se llegó a celebrar por las condiciones meteorológicas.

MUEBLES LOPEZ

les ofrece muebles en todos los estios. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ Río, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos **LOS AUTENTICOS PROFESIONALES DEL MUEBLE.**

Telf 540821 - 540263



TENIS DE MESA

Pedro Carrillo

DIVISION DE HONOR

Cómodas victorias del Confecciones Rumadi - Lorenzo Rodríguez debuta en División de Honor

Confecciones Rumadi, 5 (Fernández, 2; Echanove, 1'5; Calvo, 1'5). C. N. Coruña, 2 (Rubio, 2; Martínez, 0; Rodríguez, 0).

No tuvo complicaciones el Confecciones Rumadi para imponerse al conjunto gallego y sacarse la espina de la derrota sufrida en la Coruña.

Sólo el coruñés Rubio consiguió anotarse los dos puntos al vencer a un Echanove muy desangelado y a Luis Calvo en un espectacular partido que hizo vibrar al público.

A destacar en este encuentro el gran juego de Emilio Fernández y la recuperación de Luis Calvo.



Los infantiles, a las órdenes de Luis Calvo

Confecciones Rumadi, 5 (Calvo, 2'5; Emilio Fernández, 2'5; Lorenzo Rodríguez, 0) Decroly Milford Té, 2 (Resino, 1; García, 1; Catalá, 0).

El mayor aliciente de este encuentro era sin duda, la presentación de Lorenzo Rodríguez en la División de Honor, Lorenzo es un joven de la cantera forjado por Luis Calvo en un tiempo récord; y que apunta unas grandes cualidades. Como es de suponer en su debut, los nervios lo atezaron dejándolo prácticamente clavado junto a la mesa; no obstante realizó un estupendo partido frente a Resino, con unas jugadas de gran calidad, y estuvo a punto de ganar; en el tercer 21, tras ir perdiendo 18-13 se puso con 20-19 a su favor y fue derrotado por 20-22. Todavía le falta a Lorenzo, pero, sin duda, llegará a más altas cotas.

COMIENZA LA SEGUNDA DIVISION

Cuando salga a la luz este número de Adarve, ya se habrá disputado el primer partido de la 2.ª división nacional, en la que participa el Rumadi Promesas, y del que sólo ofrecemos el resultado por imperativos de la impresión.

Los componentes del Rumadi Promesas de este año son los chavales que durante estos dos años ha podido entrenar Luis, sojamente a siete por lo reducido del local del que disponía.

Ahora, el Ayuntamiento ha facilitado unos locales más espaciosos en el antiguo Centro de Formación Profesional, que se están acondicionando a trancas y ba-

rrancas.

Y ya son más de 20 los que acuden diariamente allí a practicar este bello deporte bajo la batuta de Luis Calvo.

Partido Internacional en Priego

El próximo sábado día 9 de febrero a las siete de la tarde se disputará en el gimnasio del I.N.B. Alvarez Cubero, el partido correspondiente a la liga de 1.ª división europea entre las selecciones de España y Austria.

En competiciones europeas por naciones hay cuatro categorías: división de honor, primera división, segunda división y tercera división.

España ha participado siempre en segunda división, hasta que en 1983 se logró el ascenso a 1.ª; en aquella ocasión integraron el equipo Palés, Caymel, Casares y M. Sanahuja; en el último y decisivo partido se enfrentaron a Luxemburgo en Valladolid, Palés y Caymel consiguieron los cuatro puntos en sus partidos individuales, mientras que se perdió en

dobles masculinos (Palés, Casares) en dobles mixtos (Caymel, Sanahuja) y en individual femenino (Sanahuja).

La temporada pasada se evitó el descenso con muchos apuros. En esta, España ha perdido todos los partidos que ha disputado hasta ahora contra Francia (1-6), Finlandia (1-6), Bélgica (2-5), Dinamarca (2-5) y Noruega (1-6). Queda por jugar contra Austria, Italia y Luxemburgo. Lo normal es que contra Italia se pierda, pero Austria y Luxemburgo se encuentran en idénticas circunstancias que España: no han ganado un sólo partido. Las aspiraciones, por tanto, de España para mantener la actual categoría están basadas en vencer a Austria en Priego y derrotar a Luxemburgo después, en su propio terreno, pues son dos las naciones que descienden a 2.ª división.

En la Selección Nacional han formado hasta la fecha, durante esta temporada, los siguientes jugadores: Roberto Casares, Ismael Caymel, José M. Palés, Monserrat Sanahuja, Ana María Godes y Monserrat Weis; básicamente los mismos que consiguieron el ascenso.

¿Invitaciones?

Para dar cabida al mayor número de espectadores posible se quiere instalar gradas portátiles a ambos lados de la mesa. La entrada al partido será libre y gratuita, como siempre. Habrá invitaciones ¡claro! pero serán las lógicas invitaciones de cortesía a las distintas autoridades. Los demás a darse prisa y "pillar sitio".

CARTA AL DIRECTOR

AGRUPACION CULTURAL HERMANDAD DE LA PAZ

Estimado señor director de "Adarve":

La presente es para comunicarle nuestro malestar e indignación al comprobar las dos erratas cometidas en los dos últimos números de su periódico, la primera de ellas fue la de omitir el nombre de nuestra hermandad al publicar el programa de actos y fiestas de Navidad, errata comprensible, y que achacamos a un error de impresión nuestra indignación se debe a que no fue corregida esta errata, y por el contrario si otra cometida en el mismo número, nuestra opinión es que o las corrige todas, o no corrija ninguna.

Por otra parte, queremos corregirle el dato que escribió usted el pasado número cuando decía "la hermandad de la Paz se llevó 75.000 pesetas" con lo que parece que el premio por haber ganado el concurso de carrozas asciende a esta cantidad, cuando no es así, sino que asciende a cuarenta mil pesetas, suponemos que las otras 35.000 pesetas a las que hace usted referencia son las que se nos dieron en concepto de subvención para el montaje de la carroza, de las cuales no nos hemos llevado nada puesto que el saldo de esta carroza arrojó un déficit de algo más de quinientas pesetas, y para su información le diremos que la subvención del ayuntamiento para el montaje de cada carroza ha sido de treinta y ocho mil ochocientos ochenta.

Sin más por el momento y esperando que corrijan errores: atentamente,

LA JUNTA DE GOBIERNO

JUGADOR
MAS
REGULAR



TROFEO

ADARVE

PATROCINADO POR

**MESON
PELUCAS**

MIGUEL ECHANOVE	18 puntos
EMILIO FERNANDEZ	18 "
LUIS CALVO	15 "

(no se contabilizan los partidos de dobles)